

El oculista de Santa Bárbara
EN VALENCIA
Tratamiento especial para las granjaciones.—Consultar de nuevo á once. Calle de Colón, 31, patio.

CONCURSO
Casa Riera Hermanos

Peris y Valero, A. F. (antes Paz)
Premio expuesto en sus escaparates para el mes actual. BASES

Primero. A todo comprador de una peseta en adelante se le entregará un ticket para emitir su voto, llenándolo con su nombre y apellido.

Segundo. Dicho concurso consiste en acertar en qué calle de Valencia (sin traspasar las rondas) permanecerá el premio ofrecido la última noche de Octubre.

Tercero. En el caso de no acertar ningún concurrente, se dará la preferencia á dicho premio á la calle que en dicha tarde está depositado. Caso de que resulte más de uno en donde está depositado, se verificará un sorteo para decidir entre ellos.

Cuarto. En dicho establecimiento se hallará un buzón para depositar los votos cuyo plazo terminará el 31 á las ocho de la noche. Dicho buzón estará lacrado, firmado y rubricado por varios testigos hasta la apertura del concurso, que se verificará el día 1 de Noviembre para la adjudicación del premio.

Quinto. El día 2 de Noviembre se publicará en la prensa local el nombre y apellido del agraciado, para que se sirva pasar á retirarlo mediante presentación de la cédula personal.

Sexto. Para evitar reclamaciones en cuanto á las causas, quedará fuera del concurso las no designadas por el nombre actual.

Séptimo. Un mismo votante tendrá derecho á emitir su voto tantas veces como tickets tenga en su poder.

PARA "EL PUEBLO"
Secularización de los cementerios

Dios no es Dios de muertos, sino de vivos; porque todos viven en él. (Mateo, cap. 22, vers. 33; Marcos, cap. 12, vers. 27; Lucas, cap. 20, vers. 38).

Alguna vez había yo de estar de acuerdo con los neos. El entierro, desentierro ó inhumación y exhumación y trasiego del cadáver del decaído marqués de Pickman, en Sevilla, ha producido un escándalo mayúsculo, cosa que no hubiera seguramente ocurrido si el cadáver hubiera sido el de un pobrete sin dos pesetas para mandar cantar á un ciego.

En la barahunda de discursos y artículos periodísticos de ataque y defensas que se ha promovido, veo que llevan la mejor parte los partidarios de la autoridad eclesiástica que con tan brutal grandeza ha defendido el derecho canónico que es un derecho reprochado de padre y muy señor mío.

Por mi parte, juzgo que el arzobispo de Sevilla ha cumplido estrictamente con su deber en este caso; y lo que me hubiera extrañado hubiera sido que por consideraciones al rango, posición social y riqueza del difunto, hubiese consentido lo que indudablemente no consentirá con el cadáver de un pobrete.

La igualdad en la aplicación de las leyes es de justicia. Por eso estoy conforme con esto que copio de La Correspondencia de España.

¿Tienen potestad las autoridades eclesiásticas en los cementerios católicos? ¿Prohíben los Concilios y las bulas Papales el enterramiento de los muertos en duelo, en lugar sagrado? Si esas interrogaciones son contestadas afirmativamente, huelga toda discusión y habremos de convenir, no sólo en que el arzobispo de Sevilla procedió bien al prohibir el enterramiento en lugar sagrado, sino que hubiese procedido así, en que hubiese faltado á sus deberes al permitir lo que prohíbe el que pudieramos llamar Derecho de la autoridad eclesiástica.

¿Qué oponer á tan contundente lógica? Que, pues, como dije más adelante, "el género novísimo de algunas plumas periodísticas que viven alejadas de la realidad y divorciadas del conocimiento de las leyes", y conveniencias en que el arzobispo de Sevilla, si bien ha dado muestra de no estar muy penetrado del espíritu cristiano, amargado con su severidad los angustiosos momentos de una familia que lloraba la pérdida de un ser querido, le ha dado cambio de integridad observador y defensor de las prescripciones canónicas que están, según la Iglesia romana, por encima de todas las prescripciones de Cristo.

Algunos obispos he conocido yo que no han sido tan severos con los cadáveres de aquellos que á última hora han dado el salto mortal saltándose de la Iglesia, cuando los tales han sido ricos y la familia han podido, con dinero, evitar el efecto de verisimilitud de la garrucha teológica, y suicidas millonarios han marchado con gran pompa al cementerio católico, acompañados por mangas, pendones y clero parroquial, desafiando á fuerza de vozarrones.

Verdad es que la severidad canónica se ha usado con los pobresones que se han finiquitado así mismos, siendo enterrados en los campos ó en los basureros en las poblaciones que carecen de cementerio civil, como les ocurre á la mayor parte de las de la católica y monárquica España.

Si en Sevilla no hubiere existido el cementerio civil, el cadáver del marqués de Pickman hubiese sido enterrado como mis dos hijos, en medio del campo, y esto me hace admirar más la entereza del arzobispo de la capital andaluza cumpliendo con el derecho canónico.

¿Por qué, pues, censurarlo? Lo que hay en esto como en otros casos en que la autoridad eclesiástica mete las narices, digno de censura, no son los hombres, si no las leyes que separan á los eclesiásticos de su misión puramente espiritual para mezclarlos en asuntos que sólo á la autoridad civil atañen; y esas leyes atreídas confeccionadas en siglos de barbarie y de fanatismo, en las que la Iglesia se aprovechó de la general ignorancia para engrandecerse y enriquecerse separándose en absoluto del Evangelio del Maestro, son las que debemos atacar y demoler substituyéndolas por otras más en armonía con el espíritu del siglo y hasta con la piedad verdaderamente cristiana.

Si repasamos el Código del cristianismo hoja por hoja, no encontraremos una sola palabra que nos demuestre que Jesús y los apóstoles se ocuparon en enterrar muertos, en cantar sus respuestas, ni en intervenir en esos lugares

donde se enterró la carne corrupta y los huesos pelados que fueron animados por el espíritu del hombre, ni hallaremos una proscripción ordenando á los apóstoles y á sus sucesores que vendiesen la voz por los muertos, ni negociasen con los repulcros, ni interviniesen por interés en la descomposición de los cuerpos engañando con ceremonias á las gentes para cobrarlos la supuesta salvación de las almas.

Porque la misión de Cristo y de la Iglesia verdaderamente cristiana no era la de andar traficando con muertos, sino la de convencer á los vivos para que fueran justos; no era la de propagar derechos autocráticos que repelen á las almas, sino la de atraerlas al camino del bien por el amor.

Jesús maldiciendo, excomulgando, vendiendo ceremonias, revolviéndose airado contra los razonadores, cebándose iracundo con los cadáveres, de los que por ceguedad le hubieran desobedecido, no hubiera hecho dos docenas de prosélitos en el mundo.

En el siglo segundo, durante las violentas persecuciones y martirios sufridos por los cristianos, los vivos recogían los cuerpos de sus correligionarios despedazados por las fieras y les daban piadosa sepultura en las catacumbas.

Más adelante, la pladad se convirtió en derecho sacerdotal remunerado, y la soberbia, anexa á toda autoridad, permitió los sentimientos haciendo de la materia podrida de los cadáveres filón explotable dividiendo la tierra, obra toda de Dios, en consagrada y sin consagrar, en bendita y maldita, como si todo el planeta no fuese el mismo origen, como si todo átomo no fuese una parte infinitesimal del Gran Todo en el que según Jesús, vivimos, y según San Pablo, "vivimos, nos movemos y somos".

Más así como la Iglesia manducante montándose sobre la militancia de los fieles para explotarla se creó asimismo derechos sobre el cielo, sobre la tierra, sobre las almas y sobre los bolsillos de los hombres, se apropió también del derecho de mandar y disponer en los pudrideros donde la materia convertida en guano se descompone, cual si el dominio espiritual tuviera nada que ver con la inmundicia.

¡Singular espiritualismo el que mete las narices hasta en la podredumbre! Tal derecho será muy legal, muy canónico, muy autorizado por los Concilios y las bulas papales, y muy respetado por el Estado que proclama por suya la religión católica, apostólica romana; pero carece de la principal autoridad: la de Cristo y la de los apóstoles.

El arzobispo de Sevilla ha obrado correctamente haciendo que se cumpla en todas sus partes la ley canónica que prohíbe enterrar en sagrado á los duelistas y á los suicidas, pero no ha cumplido con la ley cristiana que se aparta de esos miserias y deja que los muertos entierren á sus muertos, y no hace clasificación entre los cuerpos inanimados.

Y esta intromisión de los clérigos en asuntos en los que no se mezcló el fundador de su religión, está promoviendo diariamente escándalos que hacen á los extranjeros reírse de esta pobre nación regida, como dice muy bien el Sr. Costa, por locos, por imbéciles ó por malvados que no cejan un instante en su tarea de poner constantemente á España en la picota de la vergüenza, satisfaciendo los caprichos de un clericalismo anticristiano, sin que de tales vergüenzas estén exentos los representantes de los partidos avanzados que no han tenido el valor necesario para abogar uno y otro día por la secularización de todos los cementerios.

Se me argüirá que para evitar conflictos con la autoridad eclesiástica está la ley de construcción de cementerios civiles.

¿Pero cómo se ha cumplido y se cumple esa ley? Desde el año 1872, ¿dónde están los cementerios civiles construidos?

Aparte de algunas poblaciones de importancia, la mayoría de las ciudades, villas y pueblos carecen de ellos por la oposición sistemática de curas, obispos y beatos de influencia, la truhanería de los caciques que se excusan con la eterna contestación de "no hay fondos", y la poca ó mala voluntad de los gobiernos clericales, que con el título de liberales ó conservadores han venido sucediéndose en el desbarajuste de la patria.

De aquí la constante repetición de hechos ineficaces que no cometen ni aun los salvajes oscenicos; de aquí la diaria inhumación de cadáveres de suicidas y librepensadores en los campos y en los legües donde se reúne el ganado de los pueblos, sin que esa prensa liberal y aun republicana que en estos días truenan contra el arzobispo de Sevilla, porque se trata del cadáver de un aristócrata rico é influyente, dedique más de cuatro líneas en forma de gaceta, ni esa librepensadora representantes del país hagan pública ostentación de su indignación en el Congreso, ni nadie se preocupe de evitar la repetición de esas barbaridades que hoy hisen levemente á los sentimientos de la familia de un aristócrata que al fin ha encontrado sepultura en un lugar cercado, á cubierto de profanaciones.

A propósito de esto dice el maestro Nakens: "No voy á hacer comentarios sobre el hecho. ¿Para qué, si sería perfectamente inútil? Además, reconozco que hay dos niños enterrados en el campo, allá en Riquelme (Almería), sin que la prensa que ahora se escandaliza protestara virilmente del hecho infame; y esto a ninguna mi indignación un poco."

Considere el amigo y maestro, que yo soy un pobre diablo, y mis dos hijos no merecían que esa prensa liberal y esos grandilocuentes voceros y esa opinión hipócrita se indignase y protestase contra tal infamia. ¿Qué iba ganando esa prensa ni esos elocuentes charlatanes, ni esa opinión sensata, indignándose por lo que se ha hecho con los dos pedazos de mi alma?

Tampoco se ha ocupado de otro infeliz suicida del mismo pueblo y de otro de Huerca de Almería y de un vecino católico de Padules que murió á poco de contraer matrimonio civil y de otros muchos cadáveres de librepensadores enterrados en los campos como los de bestias tiradas al pudridero.

No; los cadáveres de los pobres en los que se ceba la ira clerical, no son dignos de llamar la atención de los que como muy acertadamente dice el eximio escritor, más que el nombre de liberales y republicanos merezca el calificativo de liberales y republicanas.

¡Tal es el estado de ánimo de este país, tal su abyección y servilismo, tal el carácter de toda sus clases sociales!

Si así no fuera, atreviérame á aplicar á los periodistas liberales y republicanos, así como á los representantes en Cortes, iniciase una campaña tenaz y formidable exigiendo la secularización de los cementerios para evitar las salvajes escenas que todos los días presenciemos. Porque sobre el derecho económico, está el derecho humano, está la moral eterna, están los sentimientos de las almas, está el propio espíritu cristiano; porque "Dios no es Dios de muertos sino de vivos", según dijo el mismo Jesús, y el deber de sus sacerdotes es el de moralizar las costumbres con altísimos ejemplos de caridad, amor y abnegación, y no el de andar por los cementerios convertidos en hienas removiendo huesos, alimentándose con carneza putrida ó sea con el dinero que sacan á las familias de los difuntos.

I. Rodríguez Abarrátegui. Rusos y japoneses

De La Correspondencia de España reproducimos las siguientes noticias de la guerra que amplían y concretan las telegráficas que hemos ya publicado:

"LA MISERIA Y EL HAMBRE The Daily Express ha recibido un telegrama de Inkon diciendo que todas las poblaciones de la Manchuria meridional atraviesan por una miseria grandísima.

Los combates han destruido de las cosechas de arroz y maíz, produciendo espanto entre los habitantes la llegada del invierno por el hambre que ha de desarrollarse.

El paso de los ejércitos enemigos ha dejado las tierras arrasadas, especialmente en Tientsin, Oeste del Yali y Este de Hasteheing.

NOTICIAS Y COMENTARIOS Paris 19.—(Por teléfono, de Londres.) Durante el día de hoy se han recibido pocas noticias de la guerra.

Se hacen muchos comentarios acerca de los últimos encuentros. Los críticos militares, que la última semana discutían solamente la gravedad del fracaso ruso, ahora reconocen que la situación ha cambiado quizás completamente.

Esta se invertirá absolutamente si los japoneses no se apresuran á reparar la mala posición en que han quedado después del fracaso del domingo.

Si tal no hicieran, es fácil que este fracaso se convirtiera en un completo desastre.

EL MOVIL DE KUROPATKINE Según los últimos telegramas recibidos de San Petersburgo, la principal razón de la resistencia sin precedentes hecha por los rusos fué decidida por Kuropatkin ante los informes seguros que le dió Alexeieff.

LOS CHINOS CONTRA RUSIA Según opiniones autorizadas, la retirada de Kharbin por el ejército ruso sería un desastre seguro, porque las poblaciones chinas se preparan á sublevarse al paso del ejército ruso.

Muchos chinos toman ya ostensiblemente el partido de los japoneses, disparando con frecuencia sobre los soldados rusos cuando atraviesan las poblaciones.

VENTAJAS DE LOS RUSOS Se cree imposible que por ahora los japoneses vuelvan á tomar la ofensiva.

Los rusos tienen actualmente bien defendidas sus posiciones detrás de Chahou, siendo, por lo tanto, todas las ventajas suyas.

LA ESCUADRA DEL BALTICO Paris 20.—Un despacho de Copenhague anuncia que diez navios de la escuadra del Báltico pasaron ayer, á las tres de la tarde, por el estrecho de Graubalt.

Otros once barcos, tres destroyers y seis transportes, continúan anclados en Laugeland, cerca de Fakenberg, haciendo carbón.

INFORME DE SAKHAROFF Paris 20.—Transmiten de San Petersburgo un despacho enviado por el general Sakharoff, diciendo que ayer se concentraban los japoneses delante del ejército ruso del centro, frente á Linziapu.

Un destacamento ruso de cazadores voluntarios operó un mansioso reconocimiento en las posiciones japonesas.

Mandaba este destacamento el capitán Dembosky. El destacamento regresó, habiendo capturado al enemigo dos piezas de campaña.

ATAQUES DE LOS RUSOS Paris 20.—Según un telegrama recibido en Londres y transmitido desde Mukden por periodista que se halla en el centro del ejército ruso, los rusos siguen alcanzando victorias.

En este telegrama se dan detalles sobre la captura de cañones japoneses.

En la noche del 16, los rusos se lanzaron al ataque, principalmente y de modo intenso, contra el centro japonés.

Dos regimientos de infantería rusa alcanzaron al enemigo, consiguiendo apoderarse de dos baterías japonesas; cada batería estaba compuesta de ocho piezas.

Los japoneses se vieron obligados á destruir todas sus municiones á fin de impedir que cayesen en poder de los rusos.

A la noche siguiente, y bajo una lluvia torrencial, el centro ruso renovó el ataque contra el enemigo, tomando parte fuerzas de infantería y caballería combinadas, logrando ocupar nuevas posiciones.

Al poner el telegrama de referencia el citado correspondiente, la lucha continuaba, contentándose los japoneses con contener á los rusos en sus posiciones delante de Cha-ho.

Numerosos heridos han llegado á los hospitales.

LA SITUACIÓN EN PORT ARTHUR Paris 20.—The New-York Herald publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que, según noticias que se reciben en Port-Arthur, la plaza no podrá seguir en su heroica resistencia por mucho tiempo.

Este último es tan decisivo para la suerte de los ejércitos, que el resultado de la batalla dependerá de la cantidad de hombres, víveres y municiones que cada cuerpo combatiente reciba.

Las lluvias torrenciales han perjudicado mucho al ejército ruso, que se ha visto imposibilitado de provisionarse.

BAJAS RUSAS Las bajas rusas han debido ser enormes, como lo prueba el hecho de que, sólo por la línea directa del ferrocarril de Mukden á Tielin, han pasado 23 000 heridos.

Asimismo, por distintos caminos se ven continuamente circular heridos rusos.

VICTORIA RUSA Según un telegrama recibido por el Berliner Tageblatt y fechado en San Petersburgo, anteayer por la mañana los rusos consiguieron romper el centro japonés.

En el ataque lograron apoderarse de cañones y de centenares de prisioneros, rechazando por completo á los japoneses.

Tanto fué el vigor que algunas compañías pusieron en el ataque, que quedaron aniquiladas.

El general Kuropatkin dirigió en persona el combate.

El Estado Mayor ruso cree que la acción decisiva no se verificará sino contra el ala derecha japonesa.

La batalla sigue con encarnizamiento, siendo inminente un combate decisivo.

OTRA DERROTA JAPONESA Según un telegrama que desde San Petersburgo dirigen á "L'Echo de Paris", y con referencia á otro fechado en Mukden el día 18, á las ocho, durante la noche del 17 al 18 los japoneses atacaron la montaña, que es clave de la posición Sudeste rusa.

Esta montaña se halla situada al Este de la vía férrea cerca de Charke.

Los japoneses fueron rechazados con grandes pérdidas.

Poco después de esta primera intenciona por parte de los japoneses, realizaron otra, obteniendo el mismo resultado, quedando por fin los rusos dueños definitivamente de la estación de Charke, situada encima de Chatopu y rechazando á los japoneses hacia el Sur.

RETIRADA ADMIRABLE Paris, 20.—Según comunican desde el ejército japonés de Oku, en los mapas rusos encontrados por los japoneses, se veía perfectamente marcado por los rusos el itinerario que habían de seguir en su retirada. (Se refiere á la de Liao Yang).

Esta se hallaba tan bien organizada, que aparecían marcados los puntos donde debía hacerse resistencia durante la retirada.

Esto explica la lentitud del avance de los japoneses y la impotencia de éstos para hostilizar á los rusos durante su retirada hecha con gran habilidad.

Unión republicana JUVENTUD UNION REPUBLICANA.—Se convoca para mañana por primera y segunda convocatoria á junta general extraordinaria á las once de la mañana.

Reúne la puntual asistencia á todos los socios, porque la índole de los asuntos que han de tratarse son de suma importancia.—La directiva.

CASINO "LA LIBERTAD" DE BENIMACLET.—Esta sociedad celebrará la junta general extraordinaria que por falta de número no se pudo celebrar el domingo último, mañana á las cuatro de la tarde.

Como esta junta es por tercera convocatoria, se celebrará con el número de socios que concurren, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.—El presidente, José Belenguier.

CENTRO DE CALLE DE LIBREROS.—Para tratar sobre la reforma introducida en algunos de los artículos del Reglamento y otros asuntos, se convoca á los socios de este Centro á junta general que se celebrará mañana á las once.—El secretario, E. Bergón.

Noticias

El Correo de anoche decía que el Alcalde accidental Sr. Llagaria había designado al empleado Sr. Latorre para que recogiese hoy de poder del Sr. Avalos unos documentos referentes á los callizos cerrados de esta ciudad, que se le entregaron para que dictaminase como ponente cuando era concejal.

Añadía el colega que el Alcalde se había enterado del asunto por la indicación de algunos interesados que afirman afecta á sus derechos de propiedad la mencionada titulación.

Ante todo diremos que anoche mismo, al enterarse el Sr. Avalos de dicha gaceta, hizo entrega de los mencionados documentos, mejor dicho, expedientes, al Sr. Llagaria.

Y añadiremos, que se trataba de cuarenta veintidós expedientes del siglo XVIII y principios del XIX, sobre callizos sueltos.

El Sr. Avalos, siendo concejal el año pasado, tuvo noticia de que multitud de callizos de Valencia habían sido ocupados ilegalmente por particulares, y propuso en la comisión de Policía urbana que por el Ayuntamiento se reclamase la reivindicación de cuanto se le había usurpado.

Se aceptó así, y la comisión le nombró ponente para dictaminar en el asunto, á cuyo efecto le fué enviado á su domicilio un enorme legajo que comprendía cuarenta antiguos expedientes, muchos de ellos de más de 100 años de fecha.

Se dedicó el Sr. Avalos á su estudio á medida que le fué posible, y era su propósito terminarlo para entregar hecho este trabajo al concejal que se nombre para sucederle en la ponencia.

Pero ya no hace falta, porque anoche mismo quedarán en poder del Alcalde.

He aquí sencillamente todo lo ocurrido sobre el particular.

No valia la pena de contarlo, pero lo hacemos porque en este país y tratándose de cosas del Ayuntamiento, á todo se pretende sacarle punta y todo es necesario explicarlo hasta con los más mínimos detalles, aunque á nadie afecte, ni interese al público, ni tenga nada absolutamente de particular.

Nada menos que veinte guardias de á pie y siete ó ocho de á caballo acompañan al agente que en Jávea embarga á los morosos de las históricas cédulas de 1903.

La gente al parecer suelta la moaca [clare], porque dicho agente; si no pagáis me alojo en vuestras casas sencillamente, rápidamente, etcétera, etc.

El procedimiento es africano, mejor dicho, alcañónico, según nos cuenta el Diario Universal en sus elogios al conocido diputado catalán Gavilá, quien con el Penico alcañónico adoptó medidas encaminadas á restablecer la tranquilidad y demás.

¿Pero quién es ese señor? Proponemos á la Compañía cedulera y al gobierno para una recompensa meritísima al bravo agente que presta este servicio, al gobernador de Alicante, y si queda algo, que lo distribuyan entre Catalá y Romanones, hasta que al primero le llegue la que tiene propuesta en la Audiencia de Alicante.

Siempre hemos protestado y seguimos protestando del sistema de limpieza pública que se usa en Valencia, á la vez que lamentamos que por culpa de los protectores del caciquismo de la Inerta, fracasase la tentativa de transformación de ese sistema intentada por amigos nuestros.

Pero aunque el mal de otros no sea consuelo para el mal propio, juzgamos oportuno dar noticia de cómo en todas partes ocurren habas.

En el importante diario La Prensa, de Buenos Aires, que ayer recibimos, leemos un suelto en el que, comentándose favorablemente la inversión del presupuesto municipal de la capital argentina, que asciende á la friolera de veintidós millones de pesos, se dice lo siguiente:

"Sin temor de equivocarnos, podemos afirmar que en ninguna ciudad civilizada del mundo se procede al barrido de las calles en la forma en que se lleva á cabo aquí con la tolerancia de la intendencia municipal.

Con insistencia hemos denunciado á los inspectores de limpieza y á las autoridades superiores de la intendencia, el abuso que cometen las cuadrillas de barrenderos que, so pretexto de barrer provocan verdaderas tormentas de tierra en las calles más centrales. La temible artillería se lanza á la carrera, sin que una sola gota de agua haya humedecido la calzada y la densa nube de polvo que levanta á su paso, envuelve á peatones y vehículos, llevando á todos los vientos los millones de microbios que necesariamente debe contener.

Se impone un severo correctivo para no agravar aun más la indolencia que desde hace tiempo viene caracterizando la actual administración municipal.

Como caso concreto, diremos que el hecho ha ocurrido una vez más anoche á las 11'50 en la avenida Callao."

Ayer mañana en el tren correo de Madrid regresó de Anna el teniente coronel de la guardia civil Sr. Arrate.

Imediatamente fué á ver al Gobernador señor Soler y Casajuna, dándole cuenta detallada, además del parte oficial que ya tenía, de la trágica muerte del "Chato de Chella".

Este fué enterrado antesayer tarde á la una en el cementerio de aquel pueblo ante numeroso público.

El médico forense del distrito y uno titular practican en la autopsia al cadáver, apreciándose las cuatro heridas todas mortales de necesidad, que ya se relataban en el parte.

Ahora se instruyen diligencias en averiguación de cómo fué el encuentro con la benemérita y quiénes protegían y daban albergue al "rodero".

No esperábamos menos del alcalde accidental Sr. Llagaria.

El Correo afirmaba anoche, que será desmontado hoy el kiosco que la empresa de la plaza de Toros emplazó en los solares de San Francisco para la venta de localidades, porque el Sr. Llagaria ha ordenado por medio de oficio al referido empresario que lo desmonte antes de las doce de la mañana de hoy.

Además, añadía el colega, que de no ser obedecido el alcalde, se procederá al inmediato derribo del kiosco.

Esperamos que así se hará, pero entendemos que ayer mismo debió el Sr. Llagaria haber impedido, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, que la empresa de la plaza de Toros tuviese todo el día abierto el citado kiosco y que en él se vendiesen entradas y localidades.

Se necesita fuerza para seguir utilizando un kiosco que es propiedad de Valencia, por el que no se paga ni un céntimo y contra la voluntad expresa de la Corporación municipal.

Veremos si las órdenes del Sr. Llagaria se cumplen hoy, ó se dejan de cumplir hasta el lunes, y con la demora se da lugar á que el empresario lo utilice hasta dicho día en que celebrará, casi con seguridad, la última de las corridas de la temporada.

Plaza de Toros Lunes 24, á las tres de la tarde, gran corrida.—Matadores: Revorito, Dander y Esbardito.—Toros de López Navarro y Esteban Hernández.—Sombra, 150 pesetas.—Sol, 1.

"L'Antigor".—Esta sociedad celebrará velada familiar mañana domingo, de nueve á doce de la noche.

Los socios deberán presentar para la entrada el pase del corriente mes.

En el teatro del orfeón valenciano "El Micallet", se verificará mañana por la tarde una extraordinaria función á beneficio de la precóz actriz Mercedes Espinosa, con la comedia de Miguel Echegaray "Sin familia" y "Pobre porfiado".

Zarzaparrilla iodurada del Dr. Greus

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores...

Solución de fosfato de hierro

DEL DR. GREUS

Este producto ferro-fosfato, es un poderoso tónico de célula, nervios y del glóbulo rojo...

Levadura de cerveza granulada medicinal

DEL DR. GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disentería, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticario...

Mariano Pardo, sastre-tailleur, Tros-Ait, 5 (junto al horno). Confección de trajes. Precios económicos.

Hoy, á las nueve de la noche, el distinguido literato portugués, D. Ivo José, acompañado de su distinguida esposa...

Dada la cultura y afición á la música que los correligionarios de este distrito tienen, no dudamos que será lleno el amplísimo salón de este Casino.

En el mismo se celebrará mañana domingo baile de sociedad.

En el bonito teatro del Casino de Unión Republicana "Las Germanías", y á beneficio de dicha sociedad, se celebrará mañana una función por el cuadro dramático que dirige el conocido aficionado D. Vicente Montesinos...

El conocido industrial D. José M. Alpuente ha trasladado su imprenta y papelería á la calle del Mar, 50, frente al estanco...

Señor Gobernador: El otro día le rogamos impidiese que los dueños de algunos hornos hicieran trabajar á sus obreros hasta las siete de la mañana del domingo...

Tenemos que insistir en lo mismo, pues á ello nos obliga la continuación del hecho. Los patronos, según nos manifestó anoche una comisión de obreros, siguen haciéndoles trabajar hasta las siete de la mañana.

Esto debe evitarlo en seguida el Sr. Soler y Casajuana, pues si los patronos continúan no cumpliendo lo prometido á los obreros puede venir un conflicto, del cual no hay necesidad.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio...

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el SANOFELE.

Los Maestros peluqueros. Habiendo celebrado una entrevista con el señor Gobernador, los sindicatos peluqueros y barberos, y no teniendo noticia oficial del acuerdo del Instituto de Reformas Sociales...

Lo que se hace saber á los gremios y público para su conocimiento.—El síndico de Peluqueros, Francisco Vicent.—El de Barberos, José M.ª Montolio.

El juzgado de instrucción del Mercado ha acordado ampliar el proceso instruido con motivo de la publicación del folleto de descargos por los concejales de nuestro Ayuntamiento...

El lunes, á las tres de la tarde, se celebrarán exámenes en el Conservatorio de Música para los alumnos subvencionados por las corporaciones provincial y municipal...

Con este motivo se ha prorrogado el término de la matrícula ordinaria hasta el día 31 del corriente. Fuera de dicho plazo empezará el período de la extraordinaria con el recargo del 50 por 100.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Gramófonos-Cueetas

En el Ayuntamiento se recibió ayer un oficio de la Comisión provincial, en el que manifiesta que accediendo á los deseos del Municipio, no devolviera la fianza que tiene constituida el empujador de la plaza de Toros hasta tanto que presente una certificación de la Alcaldía...

El Alcalde accidental, atendiendo un sueldo que publicamos hace dos días, ha dispuesto que una pareja de guardias municipales, ejerza constante vigilancia en la plaza de la Encarnación, para evitar que los pobres industriales que guardan allí la fruta y los que la llevan por la

mañanada para la venta, sean víctimas á diario de robos por parte de una colección de pilluelos que merodean por aquellos alrededores.

El Gobernador llamó ayer mañana al presidente del gremio de peluqueros, participándole que la superioridad ha resuelto que puedan tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta las doce.

En la Depositaria de la Diputación queda abierto desde mañana el pago del cupón y amortización de obligaciones hipotecarias de la nueva cárcel.

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

LAPIDAS ARTÍSTICAS Avellanas, 5

Plaza de Toros. Lunes 24, á las tres de la tarde, gran corrida.—Matadores: Reverito, Dander y Gabardito.—Toros de López Navarro y Esteban Hernández.—Sombra, 150 pesetas.—Sol, 1.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalescentes.

SALON CUESTA Aparatos fotografía Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el "Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Desde la feliz Arabia hasta el dorado Pactolo, todo aquél que no está en baba usa ya "Licor del Polo".

Agua de Colonia y Rhom de quina perfumes fino á 2 pesetas litro. Perfumería de Moscardó, Poeta Querol, 20.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Plaza de Toros. Lunes 24, á las tres de la tarde, gran corrida.—Matadores: Reverito, Dander y Gabardito.—Toros de López Navarro y Esteban Hernández.—Sombra, 150 pesetas.—Sol, 1.

PRINCESA. Desde hoy queda abierto el horno de Santa Teresa hasta la salida del teatro, en donde el público encontrará mercancías, mixtos, correos y especiales, pasteles de todas clases, princesas, panecillos con crema, rollitos especiales de Santa Teresa, rosquillas finas con aceite á infinitud de aperitivos. (Frente al Conde Parcent).

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello, es por que quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Enfermedades de los ojos. CENTRO CLINICO DEL DR. OBIOL.—Curación radical de dichas enfermedades y por un procedimiento especial, se cura la granulación en breves días.

Consulta particular, de 10 á 1.—Gratis, de 2 á 3. Poeta Querol, 4, principal.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Gramófonos-Cueeta

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO las marcas de perfumería garantizadas LEGHIMAS, es EL EMPORIO VALENCIANO, Cruz Nueva, núm. 1. (Detrás de la fonta de Paris). Gran surtido de peinetas, artículos de tocador, carteras y monederos de lujo, A PRECIOS QUE DESAFIAN TODA COMPETENCIA.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

LA HUELGA DE CARPINTEROS. Anoche nos entregó una comisión de obreros carpinteros lo siguiente, que nos rogaron se publicara íntegro:

"Siempre vienen á ser las manifestaciones de los patronos un contrasentido puestas en la práctica; desde el mes 1.º de Mayo se dirigió el primer comunicado al Sindicato de Maestros Carpinteros, esto es, tan sólo para demostrar á la opinión pública que la indicada fecha empezó el oficio de carpinteros á reclamar mejoras en el salario.

Así pasaron más de cuatro meses para llegar á ser atendidas dichas reclamaciones, pero con tan mala fortuna para los obreros, que tuvimos que olvidar las primeras peticiones después de aclarar ante los patronos que las habían cumplido al aclarar los conceptos que según las proposiciones de los obreros habían formulado.

Dejando las anteriores sin efecto, se los remitieron las últimas que son, dos resies de aumento sobre el jornal, á contar de los que ganan de 9 reales en adelante, y otro un real desde una á ocho, y que no puedan tener operarios no asociados.

Después de la primera semana de huelga, puesto que no nos habían contestado los patronos en el martes de la segunda, nos personamos la comisión de huelga en la casa social de los patronos, y requerido el permiso se nos manifestó que podíamos pasar.

Estuvimos con la comisión de patronos; la entrevista duró dos horas; estos nos manifestaron que no teniendo amplias facultades reunían á los patronos y recabarían dichas facultades, y además exponían á estos la visita de la comisión de obreros, quedando convenido entre ambos que para el jueves á las seis de la

FECUNDIDAD

tarde nos reuniríamos para ultimar las conclusiones de la huelga.

A la indicada hora, la comisión de obreros cerca de la indicada casa de patronos, tuvimos que esperar más de una hora por indisposición de los patronos.

Pasada la espera, llegamos al local de los patronos y empezaron á discutirse las peticiones presentadas por los obreros después de una hora de discusión, habiéndose presentado el presidente, diciendo que ambas comisiones tenían amplias facultades, y entrando en el calor que el caso requiere los obreros de las dos peticiones partieron la diferencia en esta forma: sostener la de dos reales de aumento de jornal, más los patronos no estaban conformes y contaban el que fuese uno.

Entonces los obreros manifestaron que la aceptaban, siempre que no tuviesen ningún operario que no fuese socio, pero en manera alguna los patronos no daban más que un real á palo seco, siendo así que el real que ellos dicen que quieren aumentar según sus bases no es sobre el jornal que en la actualidad se disfruta, sino aquellos que no habían percibido hasta el 29 de Agosto.

Y á esta actitud manifestaron los patronos que ellos no podían transigir con los dos reales puesto que las facultades no eran tantas, entonces la comisión de obreros sintióse herida en su dignidad puesto que los mismos habían declarado que tenían facultades para todo.

Durante la entrevista, se pronunció por parte de los patronos lo que pedíamos era poco, reconocían los mismos que éramos poco exigentes; mucha palabrería pero pocos actos de humanidad; así mismo declaraban ser amantes de la libertad y el progreso, y cuanto á los hechos reacios é intransigentes.

Por lo que antecede podrá la opinión pública formarse idea de esos desalmados patronos. A vosotros obreros de los demás oficios esperamos que sabréis apreciar de parte de quien está la razón y si creéis que somos merecedores de vuestra más entusiasta manifestación esperamos que cooperaréis á la santa causa de la lucha y el mejoramiento de vuestros compañeros.

La comisión. Valencia 21 de Octubre de 1904.

Oligarquía y caciquismo

A LOS DE ALICANTE. ¡Admirable casualidad! En el siglo XX, y bajo la égida de Maura I el Orador, nos enteramos de una nueva sorprendente. Ahora resulta que en la Península aun nos quedan territorios por descubrir. ¿Será verdad? Y que estos territorios no vegetan, ni mucho menos, en estado deplorable de civilización. ¡Qué, hombre!

Viven á la moderna, á lo "parisiense", á lo Folskoff, hablando en literato, y cuentan con una administración municipal eficaz, sólida, segura. De Villajoyosa á Pego es el mejor de los Edenes.

Allí se cobra por todo lo cobrable y se come á dos carrillos con sólo que se tome de antemano la precaución de adquirir un acta de diputado provincial, buscando luego cualquier municipio que no tenga coche.

Porque ya se sabe: un diputado de la clase provincial es la "mejor garantía" de los intereses populares. ¡Todo sea por la gloria de las diputaciones!

Siendo así, es imposible que estos municipios sufran algún desgraciado accidente de desfalco, contando con un "conductor de caudales" tan honrado, tan próximo y tan fiel guardador de intereses ajenos, como el tal diputado don Juan Bautista Catalá Gúvila (a) el "Seducor de la Marina (j). Verdad que nuestro diputado cobra su ciento y pico de pesetas como "contratista de la conducción; pero ¿imperta á alguien?

¡Acaso no somos libres para ganarnos la vida como mejor nos plazca? La Diputación provincial de Alicante no tiene por qué echar en cara la conducta de su "miembro", ¿pues que no es honrado el trabajo? Esto no denigra á los diputados, esto no causa mella al buen nombre de la corporación; esto dignifica, y sobre todo, permite viajar gratis de Jávea á Alicante y de Alicante á Jávea.

Lo que verdaderamente pone de vuelta y media ó dos vueltas, á todos los que en aquella provincia tienen intervención más ó menos directa con el llamado País de los suplicios, es el estado de opinión sordo, inaguantable, que ostentará muy pronto como el bramido de una borrasca desastrosa para los grandes y pequeños caciques.

A los vecinos de en frente les cayó el tejado. ¿Sabe el Sr. delegado de Hacienda si está formalizado en el municipio de Jávea eso de la instrucción primaria? ¿Se ha calculado con verdadera equidad el gasto de material en una mensualidad comparativo al de años anteriores?

Señor Gobernador: ¿Hay secretario en Jávea? ¿Se incapacita á los concejales antes de la sentencia que los incapacita? Se han aprobado las elecciones; ¿qué elecciones son esas? ¿Está examinado aquél expediente? ¿Por supuesto, que estarán también comprobadas las notificaciones? ¿Se puede conocer á los firmantes de las nóminas municipales?

Pero todo esto son niñerías. La gente pide otra cosa, pide un delegado ¿qué mandará usted? ¿Será guapo ó fac? ¿Será joven ó viejo? Porque aquellos mortales son bien fáciles de contentar: practíquese un arqueo en la caja municipal y... á otra parte nos llamarán luego.

¡Puff! Cuantos pestes, relatan horrores; unos dicen que en el cajón han criado los ratones; otros, que no se abre hace tiempo por miedo á los sapos y culobras, y los más "científicos" aseguran que se podría enrarescer más el aire aplicando la llave de Babinet al tubo de aspiración... humanas; y se refiere, que el día de la manifestación, mientras el digno oficial de la guardia civil, ayudado por respetables personas de la localidad, procuraba aplacar los ánimos soliviantados, en la puerta del templo municipal ocurría una escena deplorable y dolorosa; cuentan que el dinero de los emigrantes era un pretexto para que saliesen á relucir los de Toledo y Alcaete; pero esto no lo creamos; es más, lo desmentimos públicamente, rechazando

Crédit Lyonnais

CAPITAL: 250 MILLONES DE FRANCOs, completamente desembolsados AGENCIA DE VALENCIA

El CREDIT LYONNAIS admite en depósito toda clase de valores, ABONANDO á LOS INTERESADOS EL MISMO DIA DE SU VENCIMIENTO Y SIN COMISION ALGUNA, LOS CUPONES pagaderos en esta plaza.

El CREDIT LYONNAIS tiene á disposición del público, en los sótanos de su establecimiento, varias cajas acorazadas, divididas en compartimentos de diferentes tamaños, para la custodia de valores, papeles, joyas, objetos preciosos, etcétera, etcétera.

HORAS DE CAJA. Mañana: de nueve á una y media.—Tarde: de tres y media á cinco.

Gran clínica GARCERA

Calle de Caballeros, núm. 25 y Cocinas, núm. 9.—VALENCIA

La importancia que de día en día adquiere esta gran clínica, en la cual se garantiza la curación de la tuberculosis pulmonar y enfermedades de los huesos (sin operaciones quirúrgicas), nos ha movido á ampliarla, ofreciendo también garantida la curación de la pústula maligna (carbunco) sin cautilizaciones, sin dolor y sin que el enfermo tenga que abandonar sus habituales ocupaciones.

Se admiten enfermos internos

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada Superfosfatos de San Gobain

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

Fiestas populares

En las calles del Padre Tosca y Espinosa

Programa de los regocijados festejos organizados por los vecinos de dicha barriada: Sábado 22.—Diana al amanecer por los dulzaineros y disparo de petardos; por la noche, á las ocho, gran festival de costumbres valencianas, denominado la "Festa de la terreta", para cuyo acto han sido contratados dos afamados cantadores y varias parejas de baile, bajo la dirección del reputado maestro D. Enrique Vicent.

Domingo 23.—Al amanecer, disparo de petardos y diana, que ejecutarán los dulzaineros y la música de la Vega.

Además del adorno de las calles, confiado al artista D. José Calpe, cuya competencia es bien notoria, las fachadas y balcones de la vecindad aparecerán engalanados.

A las diez, reparto de bizcochos, que amenizará la indicada música con los dulzaineros.

Por la tarde, algunos juegos propios de esta clase de fiestas.

Por la noche, á las seis, se celebrará el Coso blanco, festejo que alcanzará el esplendor de los otros años, á cuyo objeto se han preparado varios carruajes artísticamente adornados por el referido Sr. Calpe, y en cuyo festejo los organizadores se proponen hacer un verdadero derroche de confetti y serpentinas.

Amenizará el acto la música de La Vega y los dulzaineros. Terminado el "Coso", habrá serenata, ejecutándose el siguiente programa:

1.º "Sagunto", (pasodoble para cornetas); 2.º "Fiesta campesite", (sinfonía); 3.º "Lohen-grin", (fantasia, Wagner); 4.º "El Batao", (pout-pouri); 5.º "Recuerdos de Archena"; 6.º "El veterano", (pasodoble).

Lunes 24.—Diana al amanecer por los dulzaineros y disparo de petardos. Pasodoble por los dulzaineros al medio día. Por la tarde juegos. A las nueve de la noche Bailes populares bajo la dirección del competentísimo y afamado maestro D. Enrique Vicent, y en los que tomarán parte varias parejas y los renombrados cantadores Maravilla y Carabina.

Martes 25.—Al amanecer disparo de petardos y diana por los dulzaineros. A las doce pasacalle por los mismos.

Durante la tarde, juegos de chiquillos. A las ocho de la noche, serenata, sujetándose al siguiente programa:

1.º "La Vega", (pasodoble para cornetas); 2.º "Sagunto", (sinfonía, Giner); 3.º "Marcha Nacional"; 4.º "Fantasia de zarzuelas"; 5.º "Canción Real", (con disparos de escopeta); 6.º "El Madgier", (pasodoble).

Miércoles 26.—Al amanecer diana por los dulzaineros, y disparo de petardos; á mediodía, pasacalle por los dulzaineros, á las cuatro en punto de la tarde.

Gran batalla de flores con vistosos carruajes, ocupados por simpáticos y hermosos vecinos de la barriada y los organizadores de las fiestas. Por la noche, á las ocho, serenata bajo el siguiente programa:

1.º "El concierto" (pasodoble para cornetas); 2.º "Radoma encantada" (sinfonía); 3.º "Gli Ugonotti" (sinfonía, Meyerbaer); 4.º "Poeta aldeano" (sinfonía, Suppé); 5.º "Cuarto Sitio de Bilbao"; 6.º "La murta" (pasodoble, Giner).

Tos ferina

Un solo frasco de "Anticattarral Bononet", muchas veces basta para la curación de la "Coqueluche" y toda clase de "tos" en los niños, notándose mejoría al primer día de tomarlo.

Depósitos: Farmacia Dr. Barral y principales farmacias.

E. Brotons Bonet

Operaciones sin dolor, dientes artificiales Plaza Emilio Castelar, 19 (antes S. Francisco)

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.45.—Beneficio de la Sra. Cobina.—El Flechazo.—Dionisia.

TEATRO PRINCESA.—Por la noche á las 8.30.—Debüt de la compañía Miguel Muñoz.—El Estigma.—Lagarot (estreno).

TEATRO RUZAFÁ.—A las 8.45.—El puñao de rosas.—El teatro Valbuena.—Los pícaros celos.

TEATRO DE LA MARINA (Cabañal).—Función para esta noche á las 9.—Los dos pilletes.

SALÓN NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos "La entrada de Salmerón en Barcelona y un drama en el aire."—El niño Dios, adivinador del pensamiento.—Sra Adelita Lullá.—A las 7.

ULTIMOS DIAS LIQUIDACIÓN POR DEJAR EL COMERCIO Sombreros

para caballeros, para señoras, para niños. Plumas, flores, cintas, adornos, etc. Mitad de precio.—Verdadera ocasión GRACIA, 22 Y LINTERNA, 19

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA BAJADA S. MIGUEL

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana á 4 tarde. Santa Teresa, 21.

Fosfo Glico-Kola

DOMENECH

Poderoso tónico reconstituyente. Cura la "Neurastenia", "Clorosis", "Inapetencia", debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestra gratis.

B. DOMENECH, Baja de San Pedro, 72, Barcelona. Pídanse las recetas y droguerías del mundo.

Tripas!

Compradores: No comprar sin antes visitar el almacén de José Marco, Mercado, 60.

Precios sin competencia

Taller

de sombreros de señora y fabricación de cintas y pañuelos de gasa, de

Se limpian, tintan y cambian de forma toda clase de sombreros. Jertés, 11, Valencia.

Petacas, carteras, limosneros, monederos, cinturones y artículos para viaje. Garra y Hermanos, plaza de CAJEROS.

Movimiento obrero

TRABAJADORES TONELEROS.—En el periódico de su digna dirección publicado el 17 del corriente, al dar cuenta de los acuerdos tomados por esta sociedad en asamblea general celebrada el 16 del mismo, apareció una errata, leída así como sigue: "derogar el acuerdo tomado con la venia de los patronos, respecto a la no admisión en el trabajo de obreros foráneos."

Esperamos se dignará usted rectificar, y al mismo tiempo publicar dicha notificación con lo siguiente: "derogar el acuerdo tomado con la venia de los patronos de no admitir envasados de obreros foráneos en esta sociedad, y en otras secciones que puedan construirse."

Esperando atenderá usted nuestro ruego, y esperando de usted sus afmos. S. S.—El presidente, Gaspar Cardona; el secretario, José Engudiano.

Quedan complacidos los remitidos. **PEINEROS.**—La Sociedad de Peineros convoca a sus socios a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las diez de la misma, en la Casa del Pueblo, Ensendra, 2, para tratar asuntos de interés para la misma. Se os recomienda que no faltéis.—La directiva.

CALDEREROS EN COBRE.—Compañeros: Se os convoca a junta general extraordinaria para mañana a las nueve de la misma en la Casa del Pueblo, Ensendra, 2, principal, para tratar asuntos urgentes relacionados en la buena marcha de la Sociedad y solventar otros asuntos de mayor importancia. Basta, pues, con lo expresado para que no faltéis a esta reunión. Pues hay que avanzar mucho terreno perdido en las circunstancias de esta Sociedad. Compañeros: se encarece la puntual asistencia.—El secretario, Agustín Brotons.

VIDRIEROS Y SIMILARES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 24, a las ocho y media de la noche, en su casa social, Ensendra, 2, principal, para dar a conocer el resultado de las demandas pedidas a los patronos y de los trabajos hechos por la comisión.

Compañeros: Creo que no faltareis a esta junta, porque se trata del interés de cada uno.—Por la comisión: el secretario, R. Marco.

CURTIDORES.—Se convoca a junta general para mañana a las once de la misma, en la Casa del Pueblo, Ensendra, para tratar sobre las juntas provinciales y juntas locales de Reformas Sociales y otros asuntos de mucho interés para la misma.

Suplicamos la más puntual asistencia.—La directiva. **LA GUTENBERG.**—Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará mañana a las diez de la misma, en su domicilio social, Centro Tipográfico, D. Juan de Villarrasa, (palacio Pareñt), interior derecha.—El presidente, Alfredo Vera.

A TODOS LOS ALBAÑILES.—Compañeros oficiales y peones: Reunidas las dos directivas de oficiales la Constructora y sus peones la Escudera, por haberse de tratar asuntos urgentísimos para el oficio, tienen a bien el convocar a junta general extraordinaria para mañana a las diez de la misma, en nuestra casa social Mar, 113, y siendo bien tanto para oficiales como para peones, se os pone en conocimiento a fin de que hagáis todo cuanto podáis para no faltar a dicha junta.—El secretario de la Constructora, José Navarro.—El secretario de Peones, Gabino Sanz.

OBREROS ALBAÑILES DE BURJASOT.—Se convoca a junta general extraordinaria hoy a las ocho y media de la noche. Se suplica la asistencia a dicho acto.—El presidente, José Obrera.—El secretario, Constantino Gil.

Teatros

Principal:

Estreno de "La Embustera"

Después de un primer acto lánguido, un segundo monótono y un tercero que comienza a ser interesante para finalizar dramáticamente con lo que todos prevén, "La Embustera" no convenció en manera alguna al numeroso público que anoche asistió al estreno del Principal.

Y es que Alfonso Daudet, su autor, además de sentir su obra sobre una base falsa, no tenía más remedio que rodear a ésta de situaciones fantásticas, si se permite la frase, para poder después, al final, completar el conjunto deseado. En el tercer acto tiene una escena hermosísima que hace olvidar la pesadez con que se desliza la obra y demuestra el genial talento del autor de "Saffo". ¡Lástima grande que para la notable actriz Carmen Cobeña no haya traducido otra obra mejor del mismo autor los Sres. Bueno y Valle Inclán!

Decimos esto porque bien se lo mereció la que con su notable labor pretendió salvar la obra de anoche. Gracias a ella no fué un fracaso, y su talento de actriz, demostrado anoche una vez más, fué premiado por el público llamando a escena varias veces.

También hizo esfuerzos el Sr. Villanueva, pero el público, ya mal impresionado desde el principio, no quiso oír a "La Embustera".

En cambio, para esta noche se prepara la gran velada en el Principal: es el beneficio de la querida y simpática actriz del público valenciano Carmen Cobeña, que hará el papel de protagonista en la preciosa comedia en cuatro actos, de Dumas (hijo), "Dionisia".

Para fin de fiesta, la señora Parejo y el simpático Vigo, nos presentan "El Huchazo". Bonito programa que asegura un lleno, dado el número de localidades que ya hay pedidas, lo que también demuestra las simpatías que siempre ha tenido en esta capital Carmen Cobeña.—J. B.

Princesa.

Hay comenzado sus tareas en este teatro la estable compañía dramática que dirige el primer actor D. Miguel Muñoz, en la que figuran otros dos primeros actores, cómico y dramático respectivamente, Manuel Salvat y José González Hompanera, completando el cuadro los señores Alvar, Aliendi, Barinaga, Casanova, Gil (José), Jiménez (El Guardo), Pellicer, Radondo y Treviño.

La temporada principiará con las obras más selectas del repertorio.

Después del "Tenero" darán comienzo los estrenos con la adaptación que del "Macbeth" hizo el héroe París y López Marín, a la cual seguirán el "Hércules", traducción de Blanco Belmonte; "El catódrico", de Frances; "La piedad en la justicia", de Guillén de Castro, refundada de París y Balmes; "El camino de los tres", de Sudermann, arreglo de Varela y Torres; "La Leona", de Valle Inclán; "Como las hojas", y "Amores tristes", de Gascosa, traducción de París; "Napoleón", de José Pablo; "Vivir de la guerra", de Aspe y Deltell; "El Cristo de la Salud", de Flores García.

El debut se verificará, como hemos dicho, esta noche con el magnífico drama de Echegaray, "El Estigma", y el estreno del juguete "Lagarto, lagarto".

Aguardamos una buena temporada al teatro de la Princesa y muchos aplausos al Sr. Muñoz y a todos los artistas que forman parte de su compañía.

Toros y toreros

Como tenemos anunciado, el lunes próximo, día 24, se celebrará en la plaza de Toros una corrida, en la que actuarán de matadores los valientes espadas Revertillo, Dauder y Gabardito.

Los toros, que fueron desencajados ayer, son de bonita lánima, y el público que presenció la operación salió satisfechísimo, augurando una buena corrida.

El pedido de localidades es grande, siendo de esperar que ha de haber una buena entrada, y mucho más siendo como son los precios económicos. La entrada a la sombra costará seis reales y al sol una peseta.

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

Publica una real orden aprobando la transferencia de los terrenos cedidos al Sr. Orduña Prades a favor de la Colonia Sanatorio de la playa de la Malvarrosa de Valencia, con todos los derechos y prerrogativas inherentes a aquella concesión.

Lo de los suplicatorios

En todos los círculos políticos circula insistente el rumor de que en la cuestión de los suplicatorios se vendrá a un arreglo.

Casi todos los diputados que asistieron a la última parte de la sesión de ayer así lo creen, fundándose en el discurso que pronunció el señor Sánchez de Toca.

Estas impresiones las ha confirmado el señor Sánchez Guerra.

Preguntado si habría arreglo, ha confirmado la creencia general.

Incendio

Sevilla.—Se ha declarado un violento incendio en un almacén de trapos instalado en el número 15 de la calle de la Salud.

Las autoridades, la brigada de Bomberos y muchos vecinos acudieron prontamente, logrando sofocar el fuego.

El almacén ha quedado completamente destruido, siendo las pérdidas de gran consideración.

La contestación a Romero

El Sr. Dato ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el Sr. Maura.

Dijo que no contestaría al Sr. Romero Robledo para que no se dieran torcidas interpretaciones a su discurso.

El Sr. Maura encargó al individuo de la comisión de Suplicatorios Sr. González Besada que contestara al discurso del presidente del Congreso.

—"Eso—continuó—sin perjuicio de que le conteste yo también."

Las fiestas de Zaragoza

Zaragoza.—La banda municipal de Barcelona dió anoche una serenata a la comisión del Ayuntamiento de Valencia, que se hospeda en el hotel del Universo.

Hubo mucho entusiasmo, dándose vivas a Valencia, Barcelona, Zaragoza y España.

Las calles se ven llenas de gente. Por ellas van bailando sus típicas danzas las comparsas de gigantes y cabezudos.

Esta tarde a las tres se ha celebrado el concurso lípico.

La fiesta ha resultado sensacional y muy animada, siendo extraordinario el gentío que a ella ha concurrido.

Mañana se celebrará una función de gala en el teatro Principal.

En ella se presentarán bailarines y cantadores aragoneses premiados en diversos conciertos.

La Junta de la Sociedad Económica de Amigos del País y las autoridades han vuelto a cumplimentar a las comisiones de los Ayuntamientos.

—La Diputación de Zaragoza regalará una cinta y varias medallas a la banda municipal de Barcelona.

El alcalde de esta última ciudad regalará como ofrenda su bastón de autoridad a la Virgen del Pilar.

—Mañana llegarán las comisiones de los ayuntamientos de Alcañiz de Huesca y de Huesca y Alcañiz de Huesca.

—La Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha accedido a la prórroga del viaje solicitado por la comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

Esta regresará a la capital de Cataluña el domingo.

La prensa sigue publicando extensos artículos dedicados a las comisiones de los ayuntamientos, y a las que su presencia en Zaragoza significa.

El periódico republicano "El Progreso" publica hoy en su número párrafos muy interesantes.

—"Los que se juntaron antes para la guerra reñense hoy para la paz."

Como en aquellos tiempos hicieron patria los antiguos, los descendientes hacen hoy también patria.

Los reñe una fiesta cívica. Pero los hombres de hoy conocen a Unamuno y a Zola, y sustituirán con muy buen acuerdo el arcaico lema de estas fiestas "Patria", "Fe" y "Amor", por el de "Patria", "Justicia" y "Libertad".

Rumores de crisis

En el salón de conferencias circulan insistente rumores de crisis.

La situación política, como se ve, no ha cambiado de ayer a hoy.

Algunos diputados sostienen el motivo de esta posible crisis al asunto del capitán de la guardia civil Sr. Paredece.

Otros la atribuyen a la discusión de los suplicatorios.

Juntamente con estas causas, atribuyen otras que en realidad de verdad no puntualizan ni justifican un cambio de gobierno.

Por su parte, éste no hace sospechar con su conducta la probabilidad de una próxima crisis.

De Barcelona

Se ha dispuesto que a la llegada del expreso de mañana acudan a la estación a esperar al Sr. Alendalazar todos los generales con

mando y los jefes y oficiales francos de servicio.

Una compañía de cazadores de Alfonso XII con bandera y música hará al ministro los honores de ordenanza.

—De paso para el Río de la Plata ha fundado en este puerto el vapor francés "Provenca".

En él se dirigen a América unos 1.000 emigrantes.

—Son esperados en este puerto varios buques rusos, los cuales se cree se aprovisionarán de carbón, continuando su marcha hacia el Extremo Oriente.

También se dice que vendrá un crucero inglés que está en aguas de Mallorca, indudablemente vigilando los movimientos de los buques rusos que forman la escuadra del Báltico.

De Zaragoza

El alcalde de Barcelona ha celebrado hoy una importante reunión con las representaciones de Valencia y Palma para tratar de la erección del monumento al rey Conquistador.

Desde un principio dibujáronse dos tendencias, pues mientras unos desean que en la obra se gasten millones para ser digna de los que la costean y del invitado monarca a quien se dedica, otros se muestran partidarios de que se haga tan solo un modesto monumento.

El alcalde de Barcelona propuso que cada ayuntamiento fijase la cantidad con que ha de contribuir a este recuerdo.

La representación de Valencia manifestó no estar autorizada para aceptar ningún compromiso de esta índole.

Como se ve, no hay acuerdo en lo que a la erección del monumento se refiere.

Tan solo están conformes en levantar, haciéndose necesarias otras gestiones de importancia para que aquellos deseos puedan realizarse.

El punto donde dicho monumento se ha de levantar, fué motivo igualmente de amplia discusión, pues mientras los representantes de Palma y Cataluña quieren que sea en su isla ó en Tarragona, los aragoneses pretenden que se haga en Daroca ó Monzón.

De hacerse este monumento, se encargará de él Benlliure ó Querol.

Este trabaja activamente en la ultimación del remate, que ha de exponer el monumento a los Mártires de Zaragoza, que ha de quedar concluido el domingo próximo.

Congreso

Abre la sesión a las 3:30 el Sr. Romero Robledo.

El marqués de Torre-Vélez habla de los sangrientos sucesos ocurridos en el pueblo de Ontur (Albacete), y pide al gobierno que tome cartas en el asunto.

Lamento que no se halle presente el diputado por aquel distrito.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

Dice que en los lamentables sucesos denunciados por el marqués de Torre-Vélez, entienden los tribunales.

Expresa su convicción de que ellos sabrán hacer justicia.

Afirma que si la guardia civil se ha extralimitado en sus atribuciones, se le exigirá la responsabilidad debida.

El Sr. Lloréns hace una pregunta al ministro de Instrucción pública.

El Sr. Lerroux presenta una exposición encaminada a conseguir el pago de sus alcances a los reparadores de Cuba.

Dirigiéndose a los ministros de Guerra y Gracia y Justicia, les pregunta por qué al coronel Pujol no se le admitió jurar por su honor ante un tribunal de Barcelona.

Manifiesta que a este militar, por haberse negado a prestar el juramento con otra fórmula, se le ha impuesto la pena de un mes y un día de arresto.

El Sr. Linarés le contesta.

Dice que tuvo conocimiento del hecho de que se ocupa el Sr. Lerroux por un telegrama que recibió del Capitán general.

Expresó que se deseaba que el Sr. Pujol sufriera el arresto en una cárcel civil, pero como dicho coronel se halla en situación de reserva no pudo accederse a ello.

El Sr. Lerroux anuncia una interpelección sobre este asunto, por entender que en él se ha fatado a la ley.

El Sr. Muro pregunta al ministro de la Guerra por qué se han suprimido las maniobras militares.

El Sr. Linarés le contesta diciendo que solo se ha dejado de verificar una insignificante parte, la cual tenía vivos deseos de presenciar don Alfonso.

El Sr. Muro condena esta supresión, diciendo que no parece sino que se trataba de un espectáculo público.

El Sr. Romero Robledo llama la atención del diputado republicano, haciéndole ver que está planteando una interpelección.

Dice que si éste es su intento, que haga uso de los medios reglamentarios que tiene a su alcance.

El Sr. Muro anuncia una interpelección sobre este asunto, y la explana.

Comienza lamentando que por el fallecimiento de la Princesa se hayan suspendido las funciones teatrales y las maniobras militares.

Para éstas—dice—votó el Parlamento el crédito necesario.

Condena igualmente que se interrumpieran las sesiones de Cortes por causa de dicho fallecimiento.

El Sr. Romero Robledo dice que el acuerdo de la suspensión de Cortes no lo tomó el gobierno sino la Cámara.

El Sr. Linarés contesta al Sr. Muro.

Se esfuerza en demostrar que las maniobras militares no han sufrido ninguna alteración.

Sólo el rey, en uso de su libérrima voluntad, ha suspendido aquella insignificante parte que deseaba presenciar.

Enziza la brillantez con que se han verificado las maniobras, dedicando frases de caloroso elogio a las tropas que las han realizado.

Manifiesta que las maniobras no tenían otro fin que realizar una movilización práctica del ejército, y esto—añade—ha conseguido cumplidamente.

—"Las tropas—continúa—han dado evidentes pruebas del levantado espíritu de que se hallan animadas."

Con estas maniobras nuestros soldados han dado pruebas de gran resistencia, haciéndolo jornadas en alguna ocasión de más de cuarenta kilómetros."

Rectifica el Sr. Muro.

Habla de nuevo el ministro de la Guerra.

Insiste en que el fin que se propuso a celebrar las maniobras se ha conseguido.

Manifiesta que el término de ellas eran la margen del río Jalón, y a ellas han llegado nuestros soldados.

El Sr. Franco Rodríguez denuncia ciertos abusos cometidos por un juez que devenga honorarios sin haber llegado a su destino.

La Cámara no presta atención al orador.

Los diputados celebran distintas conferencias, tratando de la cuestión de los suplicatorios.

El Sr. Romero Robledo intenta en vano restablecer el orden.

El Sr. Sánchez de Toca contesta al orador. Dice que en las denuncias formuladas por el Sr. Franco entienden ya los tribunales.

Rectifican el Sr. Franco y el ministro de Gracia y Justicia.

Se reanuda el debate sobre los suplicatorios.

Rectifica el Sr. Sánchez de Toca.

Dice que ha examinado minuciosamente el original manuscrito del art. 47 de la Constitución, y afirma que en él no se emplea en tiempo presente el verbo *determinar*.

Manifiesta que el ministro de Gracia y Justicia se limita en la cuestión de suplicatorios a llevar a la Cámara los expedientes en que se solicitan aquellos permisos.

"Estamos haciendo—añade—un programa de vida nueva, y todos debemos hacer examen de conciencia."

Afirma que el Sr. Romero Robledo, como individuo de la comisión de Suplicatorios, está en su derecho de opinar con arreglo a su conciencia.

"Por eso el gobierno, dando una prueba evidentiísima de su imparcialidad, no ha intentado coartar en lo más mínimo la libertad del Sr. Romero Robledo, cuyas opiniones respeta."

En este motivo dirige calurosos elogios al presidente de la Cámara.

Afirma que hay delitos políticos tan graves como el más grave de los delitos privados.

Cita como ejemplo la coacción electoral.

"Si las minorías—continúa—gustan de aclarar el art. 47 de la Constitución, háganlo en buena hora."

Nosotros nos mantenemos firmes en nuestro criterio y afirmamos que no lo cambiará el gobierno."

Rectifica el Sr. Canalejas.

Dice que las palabras del Sr. Sánchez Toca, como las afirmaciones hechas por el señor Maura, ponen a la mayoría en una situación difícil.

"O han de ser—añade—rebeldes al gobierno, ó han de ser incoherentes al presidente de la Cámara."

Afirma que se obliga a votar contra conciencia a la mayoría.

Dirigiéndose al banco azul, añade: "Pretendéis presentar a la prensa como una gran peaduría."

Contra ella dirigís vuestros enojos, secuestrando periódicos y denunciando a sus redactores.

Los tribunales, sin embargo, no se cansan de absolver a los periodistas, porque no encuentran en sus trabajos la menor sombra de delito."

En párrafos brillantes, que levantan de continuo murmullos de aprobación en los bancos de las minorías, ensalza la autoridad del Parlamento.

Sostiene que el régimen parlamentario necesita de una gran independencia y de una gran libertad, tanto en la tribuna como con la Prensa.

Prolongalos aplausos en la izquierda de la Cámara.

El gobierno—dice—nos pide unas veces pudencia y otras humildad.

Seremos prudentes sin llegar al servilismo.

Insiste el Sr. Canalejas en que las minorías se opondrán a la concesión de los suplicatorios.

Rectifica el Sr. Sánchez de Toca, quien encomia al presidente de la Cámara.

Dice que celebraría que en nuevas elecciones continúe el Sr. Romero Robledo ocupando la presidencia.

Levántase a hablar el Sr. Romero Robledo.

Espectación.

Defenderé—dice—el dictamen con espíritu de independencia, sin hacer oposición al gobierno.

Al ocupar la presidencia nada abdiqué.

Es inexplicable que se haya provocado una cuestión como ésta, que ensaña las pasiones.

Cuando el combate de Julio, el Sr. Maura, borrando lo que yo dije, restableció la paz.

Es inexplicable que esta medida no alcance a 25 suplicatorios más.

Rechaza la distinción que se hace de delitos políticos y comunes.

Mantergo—dice—mi antiguo criterio.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Por secretaría se lee una comunicación del mayordomo mayor de Palacio participando al Senado que el rey recibirá mañana a las dos de la tarde a la comisión del Senado.

Se hacen varias preguntas al gobierno, de interés general.

El Sr. Salvador (D. Amós) ruega a la presidencia sea retirada de la orden del día la discusión del voto particular presentado al dictamen sobre la cesión del exconvento de Santo Domingo al Ayuntamiento.

Funda su ruego en el hecho de que por no haberse rendido la comisión correspondiente no ha podido estudiarse dicho voto particular.

Se entra en la orden del día, pero como a propuesta del Sr. Salvador ha sido retirado el dictamen de que arriba hacemos mérito, y no hay otro asunto para discutir, se señala la orden del día para la próxima sesión y se levanta la que se celebraba.

Bolsín

4 por 100 interior, 17.12.
Francos, cheque, 33.45.
Londres, 00.00.

El debate de hoy

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha dado origen a muchos comentarios.

El discurso pronunciado por el Sr. Sánchez de Toca ha sido netamente reaccionario, atacando a las ideas y sentimientos liberales.

El discurso de Canalejas ha sido magnífico.

Amigos y enemigos proclamábanlo así entusiasta y unánimemente.

Ha estado afortunadísimo en la argumentación y ha conseguido un triunfo sobre el gobierno.

Ha aplastado a Sánchez de Toca, causando gran efecto en la mayoría.

Al terminar la sesión del Congreso y salir el Sr. Canalejas, le felicitaron con elocuencia y cariño a manifestación.

Blasco Ibáñez

El "Diario Universal" da cuenta en su número de hoy de que ha sido traducida al holandés la hermosa novela de Blasco Ibáñez titulada "Entre Naranjos".

"Las obras de Blasco—dice—circulan por Europa traducidas a los más importantes idiomas del mundo."

Sus novelas son uno de los más seguros y recientes medios de penetración, que nuestra literatura, hoy en desprestigio, utiliza para ser cotizada en el mercado universal.

Por esta razón, los triunfos de Blasco son un triunfo y una ayuda para el crédito de las letras patrias.

Hay, pues, algo en su satisfacción que es satisfacción de todos.

Por eso—termina diciendo—al felicitarlo, nos felicitamos nosotros."

La unión de los liberales

Continúan las gestiones para la unión de los liberales.

El Sr. Moret ha escrito al Sr. Montero Ríos sobre el asunto.

Conferencias

El Sr. Maura ha celebrado extensas conferencias con los jefes de las minorías.

Han tratado de llegar a un arreglo en la cuestión de las actas para despachar las pendientes.

NUTRITIVO TORRENS

Encuéntrese en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados concentrados al máximo y los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el NUTRITIVO TORRENS, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos que todos constituyen el organismo humano, reemplaza no con moléculas nuevas y sanas las ya cuidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el NUTRITIVO TORRENS, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la cinapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, valedencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VENTA
Farmacia del Doctor Torrens plaza del Mercado, 73 (junto á la droguería de La Luna)

J. PRAT

Acristalación de obras.---Colocación de cristales á domicilio
FABRICA DE LUNAS
Cristales curvados.-Talleres de biselado, grabado y decorado.-Letreros artísticos.-Vidrieras de colores
FABRICA, PIZARRO, J. P.--DESPACHO, COLON, 7

Cura del cáncer y ulceraciones malignas sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debrayne». En Valencia pídase en la droguería de San Antonio y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debrayne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debrayne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debrayne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permean al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, enjando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lampara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debrayne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcala, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos foránes del distrito del Hospicio en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Valencia pídase en la droguería de San Antonio, Mercado, 71, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

CALZADOS DE GOMA

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO.
PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

Depósito general para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Paré», Rambla del Centro, 12 y Avinó, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

NESTLE Leche condensada

incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

DE VENTA: En todas las droguerías y ultramarinos de importancia de España

Capitalistas

Por cada 1.000 ptas. se obtendrá la bonita renta de 50 al mes. La casa admite cantidades desde 250 pesetas en adelante, dando garantías á satisfacción del capitalista. También se colocan cantidades con intervención del prestario, quedando todas las garantías en poder del interesado.

Esta casa responde de todas las operaciones que en ella se hacen.

DINERO al comercio con letras aceptadas.

DINERO á propietarios en hipoteca y sobre alquileres.

DINERO á empleados inamovibles y con dos fir.

DINERO sobre muebles, géneros, máquinas de coser, escribir y hacer calca, sobre bicicletas.

DINERO planos y sobre ROPAS Y ALHAJAS.

Compra, venta y traspaso de toda clase de establecimientos. Para más detalles dirigirse á este centro, Angeles, 8 y 10, principal, derecha. «La Activa».

Oro, plata, platino

galones y dentaduras inscribibles, conoro á precios altos como ninguna otra. No confundirse. Manuel Pleguez, antes Castañer, plaza de la Paz, 10 y calle de Escilla, 30, junto á la botica de San Antonio.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema «Ventur», de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informarán en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corsá, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Salto de agua

Se vende un salto de agua, fuerza de cuatro caballos, que ha servido para molino; es propio para cualquier industria. Está en la vega de Valencia y se dará con economía. Darán razón, en esta administración.

Se alquila

un local grande, propio para fábrica, taller ó almacén, detrás de la calle de Zaragoza. Razón, Tapinería, 21, El Siglo Industrial.

Amoneda

Caja de préstamos «La Castellana, Vilagruet, 8, principal. La amoneda con un mes de anticipación se verificará el jueves 20 del actual y siguientes. Hay para la venta capas, gabanes, mantillas, relojes y demás efectos procedentes de almo-neda.

Préstamos

(1.000 á 50.000 francos), á comerciantes solventes. R. Barthelemy, 42, Rue Dajot, Melun (Francia).

Se necesita

un aserrador mecánico que esté corriente para la caja de naranja y otros envases. Dirigirse á Juan Navarro, Minglanilla.

Sastre

Se necesita un oficial, oficiales, aprendices y aprendizas. Pelayo, 29, torcero.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años.

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SANCHEZ BAYONA Y COMPANIA

Grado de Valencia

Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1203

Depósito de maderas

Camino del Grado frente á la Tapinería de D. P. Merenciano

Pino rojo y abeto de todas procedencias

Variedad de tablonas en medidas y piezas.

Lonja de arroces de Manuel Muñoz

Plaza de Galindo, núm. 1.—Teléfono 822

Se detallan arroces bomba y amanquill, superiores, en fracciones de cinco kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

Arroces amanquill, pesetas

Clase núm. 1, superior, á 2'00 los cinco kilos., con envases. 40 los 100

Arroces bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, á 2'75 los cinco kilos., con envases. 55 los 100

Además de dichos números, hay también clases aún más superiores, en vista, pues hay desde el núm. 1 hasta el 9.

Esta casa no alterará los precios tanto en alza como en baja mientras no altere el mercado de arroces de la plaza.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo.

Primo Traver, Portal de Vallidigna, 12, primero

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentas 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis.

DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas á terés muy conveniente.

COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada á activa en todo negocio que se le conlia.—Horas de oficina: de nueve á dos.

CENTRO GENERAL DE CONTRATACION
MAR, 105, EN RESUELO

«LA ACTIVA» Capitalistas

Se colocan capitales con la mayor reserva, produciendo la bonita renta de un dos ó un cinco por ciento mensual ó sean por cada 5000 ptas. de 100 á 250 ptas. mensuales.

Las operaciones se hacen con escritura ante Notario, quedando los documentos en poder del capitalista.

NOTA. La casa responde de todas las operaciones, mediante un 5 por 100.

Buques de vapor

COMPANIA SEVILLANA

El vapor Cárvaux saldrá el 24 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

VAPORES ASTURIANOS

El vapor Gijón saldrá el 24 actual para Málaga, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Mar, 59, entresuelo, izquierda. En el Grao darán razón, los Sres. ROMANÍ y Miquel, Muelle, 9.

ARQUEL

El vapor Sitges Hermanos saldrá el 23 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Cola y Maycas Libertad, 10, puerto.

ARQUEL Y GENOVA

El vapor España saldrá el 27 actual.

MANCHESTER

El vapor Draupner saldrá el 26 actual.

BKISTOL Y CARDIFF

El Can-kaman saldrá el 26 actual.

COMPANIA REAL HOLLANDESA

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El vapor Estrella saldrá el 24 actual.

Consignatario: D. Alberto Ricas Pascual y Getis, 27, principal.

apores de los Sres. Lourea y Compañía de Sevilla, con itinerario y billetes.

SERVICIO CORRIENTE

Cabo Peñas saldrá el 22 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatario: Viuda é Hijos de Noguéis. En Valencia, plaza del Principe Alfonso, 16. En el Grao informarán Muelle, 6.

«LA ACTIVA» Cazadores!

Angels, 8 y 10, pral, derecha.

Se alquila uno en un pueblo de esta provincia, próximo á la capital. Cuenta con numerosa clientela. Informarán, en esta administración.

Se desean

dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella, trato como ex familia.

Razón: Sagrario de San Francisco, 7, segunda puerta.

Espero

Se alquila uno en un pueblo de esta provincia, próximo á la capital. Cuenta con numerosa clientela. Informarán, en esta administración.

Dinero

Una habitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retirados. Se paga el día primero de cada mes sin distinción de clases. Se admiten poderes para la representación de los mismos. San Vicente, 129, segundo.

Colocaciones

Compañía de primer orden de seguros sobre la vida y contra incendios, acepta á Inspectores prácticos para viajar los pueblos de las provincias de Valencia y Castellón. Sueldo fijo y gastos pagados á los buenos productores. Dirigirse por escrito con antecedentes á Miguel Agustí, Transito, 10, entresuelo.

Portería

La desea un matrimonio sin hijos. Tiene buenas referencias. Razón, en esta administración.

Sastre

José María Oliva, necesita oficiales á jornal. Trabajo todo el año. Plaza de San Jorge, 3, principal.

Barbero

Se necesita un buen oficial para una barbería, en un pueblocito muy cercano á esta capital. Razón, en esta administración.

«LA ACTIVA»

Angels, 8 y 10, pral, derecha.

Dinero

á propietarios á proletrarios, escritura y sobre alquileres.

Dinero

sobre muebles, géneros, máquinas de coser, etc., con garantías de alhajas, géneros ropas y demás.

Dinero

sobre Papel del Estado, acciones, obligaciones y Papeletas Monte de piedad.

Dinero

sobre todo lo empañable. Intereses convencionales.

Barbero

Se necesita un medio oficial para todo este. Razon: de barbería, bajada del rante del 44, (frente á los cuarteles de Caballería).

Tratados

como en familia, se admitirá uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precios económicos; calle de San Vicente, 178, principal.

Farmacia

Por dedicarse su dueño á otro negocio, se vende la municipal de un pueblo importante á esta de él se ha toda clase de garantías, incluso á prueba. Razón, Farmacia de la Fe, San Vicente, 177, Valencia.

Ocos

Se venden tres para vino, de cabida de 44, 22 y 9 bocoyes cada uno. Darán razón, calle de Luis Vives, 3, principal.

«LA ACTIVA»

Establecimientos en venta

20 tiendas comestibles, céntricas.

4 peluquerías muy acreditadas.

3 cafeterías: uno en la Plaza Redonda.

1 alpargatería, punto céntrico.

1 horno de pan, cajón 250 pesetas.

1 pastelería en buen punto.

1 café con mucha parroquia.

4 horchaterías en buenos puntos.

1 espumosos.

1 despacho de pan y comestibles, en la calle Paz, cajón 150 pesetas.

Compra, venta y traspaso de toda clase de establecimientos.

Angels, 8 y 10, pral, derecha.

Capas, bufandas y corsets de traje

Hay un magnífico lote á la venta á precios muy convenientes. También hay capas, gabanes y buandadas usadas. No comprar sin ver esta casa. Caja de préstamos plaza de Pelliceres.

Se arrienda

un huerto de 10 hanegadas, con todo de pared, con una casa con piso alto, junto al cuartel de Montolivet; darán razón, en la calle del Salvador, 21, bajo.

Se venden

botamen farmacia del Siglo, 17 con otro moderno, completo, con todo de pared, con una casa con piso alto, junto al cuartel de Montolivet; darán razón, en la calle del Salvador, 21, bajo.

La Lonja

CAJA DE PRESTAMOS. Hacia almohada los días 8 y siguientes. En el próximo Noviembre se venden los objetos de platería, todo el stock. Aviso á los interesados.

Sastre

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendizas. Sequiola, 5 y 7, tercer, derecha.